

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2011

Ingresos y Deuda del Sector Público Presupuestario

CEFP / 014 / 2011



Palacio Legislativo de San Lázaro, agosto de 2011



Índice

Presentación	3
Resumen Ejecutivo	4
1. Ingresos Presupuestarios	6
1.1 Ingresos Petroleros	8
1.2 Ingresos Tributarios no Petroleros	10
1.3 Ingresos no Tributarios no Petroleros	12
1.4 Ingresos de Organismos y Empresas	13
2. Ingresos Excedentes	14
2.1 Derechos provenientes de la actividad petrolera con destino específico	16
2.2 Fondos de Estabilización	17
3. Deuda Pública	20
3.1 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario	23
3.2 Deuda Ampliada	
3.3 Endeudamiento internacional	
4. Balance del Sector Público	26
ANEXOS	27
Indicadores de Recaudación	28
Fuentes de Información	32



Presentación

El Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), Órgano de apoyo técnico, institucional y no partidista cuyo objetivo es aportar elementos que apoyen el desarrollo de las tareas legislativas de Comisiones, Grupos Parlamentarios y Diputados en materia de Finanzas Públicas y Economía, pone a disposición el presente documento denominado: Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2011. Ingresos y Deuda del Sector Público Presupuestario.

En este documento se analizan los principales resultados en materia de finanzas públicas, a través de diversas reflexiones que buscan aportar elementos para el estudio de los Informes que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) envía al Congreso de la Unión.

El análisis contiene cuatro secciones: la primera, se refiere al entorno de los Ingresos Presupuestarios —clasificados en ingresos petroleros y no petroleros— donde reviste singular trascendencia por los resultados obtenidos; en la segunda sección, se comentan los niveles de ingresos excedentes, donde de manera detallada explica los mecanismos de la distribución de los mismos a los diferentes fondos de estabilización.

El tercer apartado, expone un análisis sobre la deuda pública, en el que se revisan los saldos de la deuda externa e interna del Sector Público Federal, los niveles de endeudamiento neto que se registraron durante el periodo de referencia y la evolución del costo financiero del Sector Público Presupuestario; además, se analizan la deuda ampliada y endeudamiento internacional; por último, se exponen los resultados obtenidos en el Balance del Sector Público.

Con la entrega de este documento, el CEFP proporciona una herramienta más para que los legisladores cuenten con información que les permita evaluar el cumplimiento de las disposiciones aprobadas por el H Congreso de la Unión, en la Ley de Ingresos de la Federación correspondiente al ejercicio fiscal 2011.



Resumen Ejecutivo

Crecimiento de los ingresos pero sin alcanzar la meta. Los ingresos presupuestarios en el primer semestre del año ascendieron a 1 billón 523 mil 482 millones de pesos (mdp) cifra superior en 5% real respecto al mismo periodo del año anterior; sin embargo, éstos se ubicaron por debajo de la meta a junio en 6 mil 695 mdp (-0.4% de la meta).

Estructura de los ingresos presupuestarios. Al primer semestre del año, los ingresos totales presupuestarios se integraron por: los ingresos provenientes de los impuestos no petroleros (sin considerar el IEPS a gasolinas y el Impuesto a los Rendimientos Petroleros), éstos constituyeron el 47% del total de los ingresos; mientras que los ingresos provenientes de la actividad petrolera representaron el 33% incluyendo los ingresos de Pemex; en tanto el 16% provino de organismos y empresas; y, el restante 4% correspondió a los ingresos distintos de los impuestos (Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de Mejoras).

Crecimiento de los ingresos petroleros. Los ingresos provenientes de la actividad petrolera captados durante el presente año crecieron 8.5% respecto al primer semestre de 2010, asociado al mayor precio del petróleo observado –En 2011, el promedio fue de 99.25 dólares por barril (dpb) mientras que en 2010 se ubicó en 70.53 dpb—.

Mayor subsidio a la gasolina con relación al estimado. Al primer semestre del año se estimó que el subsidio a la gasolina ascendería a 16 mil 831 mdp; sin embargo, éste fue mayor al previsto ubicándose en 70 mil 667 mdp. El subsidio corresponde al diferencial entre el precio de referencia y el precio productor, y que se usa como ajuste mediante el IEPS para alcanzar los precios al público administrados por el Ejecutivo Federal.

Menor captación tributaria ante una mayor expectativa de la economía. Los ingresos tributarios, al primer semestre de 2011, ascendieron a 722 mil 979 mdp cifra inferior en 46 mil 017 mdp (-6%) al monto programado en el calendario mensual. La menor captación muestra un comportamiento contrario al favorable desempeño del PIB; al respecto, la SHCP da a conocer que el PIB se expandió a una tasa anual de 4.6%, en contraste con el crecimiento utilizado en las estimaciones de la Ley de Ingresos de la Federación de 3.9%.

Mayores devoluciones de IVA. Las devoluciones de IVA realizadas durante el primer semestre del año ascendieron a 113 mil 701 mdp cifra superior en 32% en términos reales respecto a las devoluciones efectuadas en el mismo periodo del ejercicio anterior; sin embargo, la SHCP no da mayor detalle sobre los motivos que originaron el incremento de las devoluciones.

Mayores ingresos no tributarios derivados de ingresos no recurrentes. Los ingresos no tributarios se ubicaron en 55 mil 296 mdp al primer semestre de 2011, cantidad superior a la estimada para el periodo en 10 mil 476 mdp (23.4%); sin embargo, la SHCP no da mayor detalle sobre el contenido de los ingresos no recurrentes captados en el año.



No se obtuvieron ingresos excedentes. Debido a que los ingresos observados en el primer semestre del año fueron menores en 6 mil 695 mdp respecto de los estimados en el calendario mensual para dicho periodo, resulta que no se obtuvieron ingresos a repartir.

Mayor deuda pública. La deuda bruta total del Sector Público Federal al primer semestre de 2011 se ubicó en 4 billones 611 mil 783 mdp (33.0% del PIB); monto superior en 166 mil 328 mdp al observado al cierre de 2010.

Superior la deuda interna que la externa. El saldo de la deuda interna bruta del Sector Público Federal ascendió a 3 billones 296 mil 132 mdp (23.6% del PIB); mientras que el saldo de la deuda externa bruta del Sector Público registró 111 mil 130 millones de dólares (9.4% del PIB).

Mayor costo financiero. El costo financiero del Sector Público al primer semestre de 2011, ascendió a 136 mil 125 mdp, monto superior en 3 mil 661 mdp (-0.6% real) respecto al mismo periodo registrado en 2010.

La deuda en el entorno internacional. Para 2011 la OCDE tiene previsto que la deuda de Grecia alcance el 157% de su PIB, Italia un 129%, Irlanda 120%, Portugal 110% y Estados Unidos 101%.

Mayor déficit con relación al registrado en 2010. El costo financiero del Sector Público al primer semestre de 2011, ascendió a 136 mil 125 mdp, monto superior en 3 mil 661 mdp (-0.6% real) respecto al mismo periodo registrado en 2010.



Análisis de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2011.

Ingresos y Deuda del Sector Público Presupuestario

1. Ingresos Presupuestarios

A junio de 2011, los ingresos presupuestarios del sector público totalizaron un billón 523 mil 482 mdp (mdp), ubicándose 6 mil 695 mdp (-0.4%) por debajo de lo programado en el "Calendario Mensual de la Estimación de los Ingresos del Sector Público para el Año 2011" – en adelante calendario mensual—. El comportamiento desfavorable se derivó de las menores captaciones en los ingresos no petroleros (-30,872 mdp) situación que fue compensada de forma parcial por el favorable desempeño en los ingresos petroleros (24,177 mdp).

Cuadro 1
Ingresos Presupuestarios al Segundo Trimestre de 2011
(Millones de pesos y porcentajes)

		Enero-juni	o 2011		Enero-junio 2010			
Concepto	Programa	Observado	Diferencia observado vs programado		Observado	Diferencia 2011 vs 2010		
	rrograma	0030,14400	Absoluta	Porcentual	Observado <u>-</u>	Absoluta	Porcentual Real	
Total	1,530,177.0	1,523,482.2	-6,694.8	-0.4%	1,404,160.8	119,321.4	5.0%	
Petroleros	483,768.0	507,945.4	24,177.4	5.0%	447,560.9	60,384.5	9.8%	
Gobierno Federal	301,865.9	346,277.4	44,411.5	14.7%	288,778.6	57,498.8	16.0%	
PEMEX	181,902.1	161,668.0	-20,234.1	-11.1%	158,782.2	2,885.8	-1.5%	
No petroleros	1,046,409.0	1,015,536.7	-30,872.3	-3.0%	956,600.0	58,936.7	2.7%	
Gobierno Federal	813,816.4	778,274.8	-35,541.6	-4.4%	741,218.7	37,056.1	1.6%	
Tributarios	768,996.2	722,979.0	-46,017.2	-6.0%	683,297.4	39,681.6	2.3%	
No tributarios	44,820.2	55,295.8	10,475.6	1.1	57,921.3	-2,625.5	-7.7%	
Organismos y empresas	232,592.6	237,261.9	4,669.3	2.0%	215,381.3	21,880.6	6.6%	

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2011", SHCP.

_

¹ Acuerdo publicado por la SHCP el 6 de diciembre de 2010 en el Diario Oficial de la Federación, en el cual la SHCP describe la metodología utilizada para realizar la calendarización mensual de los ingresos de la Federación que se espera obtener en el ejercicio fiscal de 2011, de acuerdo con los montos establecidos en el artículo 1o. de la citada Ley.



Al primer semestre de 2011, los ingresos del sector público presupuestario en contraste con los obtenidos en el mismo periodo del año anterior, se incrementaron 4.6% en términos reales. Dicho incremento fue motivado principalmente por las mayores captaciones de los ingresos petroleros (8.5% real) asociados al mayor precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo; los ingresos tributarios (2.3% real) derivado de la mayor recaudación de Impuesto Sobre la Renta; y, los ingresos de organismos y empresas (6.6% real) comportamiento asociado a los mayores recursos obtenidos por CFE, IMSS y el ISSSTE; por el contrario se registraron caídas en las recaudaciones provenientes de los ingresos no tributarios (-7.7% real) y de Pemex (-1.5%).



1.1 Ingresos Petroleros

La recaudación de ingresos petroleros durante el primer semestre de 2011 se ubicó en 507 mil 945 mdp, cifra superior en 24 mil 177 mdp (5.0%) a la estimada en el calendario mensual de ingresos, dicho crecimiento está asociado al mayor precio del petróleo observado con relación al estimado (diferencial de 33.8 dólares por barril). Al interior de estos ingresos, la captación proveniente de los derechos a los hidrocarburos se situó por encima de lo programado por 98 mil 691 mdp (32.3%) en tanto el impuesto a los rendimientos petroleros rebasó la meta por mil 519 mdp (203%); en sentido contrario, el IEPS a gasolinas y diesel y los ingresos de Pemex registraron una menor captación respecto a la programada por 55 mil 798 mdp y 20 mil 234 mdp, respectivamente.

Cuadro 2
Ingresos Petroleros al Segundo Trimestre de 2011 y 2010
(Millones de pesos)

Enero-junio 2011 Enero-junio 2010 Diferencia observado vs Diferencia 2011 vs 2010 programado Concepto Programa Observado Observado Porcentual Absoluta Porcentual Absoluta Real 483,768.0 507,945.4 24,177.4 452,742.3 55,203.1 **Petroleros** 5.0% Gobierno Federal 346,277.4 293,960.1 301.865.9 44.411.5 14.7% 52.317.3 13.9% Derechos 305,800.0 404,490.5 98,690.5 32.3% 327,081.0 77,409.5 19.6% Ordinario Sobre Hidrocarburos 262,613.9 346,069.7 83.455.8 31.8% 277,203.5 68,866.2 20.8% Sobre hidrocarburos para el 37,450.4 38,880.2 1,429.8 3.8% 40,635.4 -1,755.2 -7.4% fondo de estabilización Extraordinario sobre -92.9 9,602.7 9,695.6 2,318.3 7,284.4 300.7% N.A. exportación de petróleo crudo Para la investigación científica y tecnológica en materia de 1,942.7 2,458.2 515.5 26.5% 1.727.4 730.8 37.7% energía Para la fiscalización petrolera 12.9 16.3 3.4 26.4% 14.8 1.5 6.5% Único sobre hidrocarburos 1,327.2 1,308.2 -19.0 -1.4% 1,819.2 -511.0 -30.4% Sobre extracción de hidrocarburos 1,057.0 2,270.8 1,213.8 114.8% 1,677.8 593.0 30.9% Especial sobre hidrocarburos 1.488.8 2,583.3 1,094.5 73.5% 1.541.3 1,042.0 62.1% Adicional sobre hidrocarburos 0.0 1,301.1 1,301.1 N.A. 143.3 1,157.8 778.3% **IEPS** -4,681.7 -60,479.8 -55,798.1 N.A. -35,395.2 -25,084.6 N.A. Art. 2 -A Frac. I -53,836.0 -45,821.7 -16,830.6 -70,666.6 N.A. -24,844.9 N.A. Art. 2 - A Frac. II 12,148.9 10,186.8 10,426.5 -1,962.1 -16.2% -239.7-5.5% Rendimientos petroleros 747.6 2.266.7 1.519.1 203.2% 2.274.3 -7.6 -3.6% PEMEX 181,902.1 161,668.0 -20,234.1 -11.1% 158,782.2 2,885.8 -1.5%

N.A. / No aplica.

<u>Fuente</u>: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2011", SHCP.



Los ingresos petroleros respecto al primer semestre del año previo, crecieron 8.5% en términos reales, debido principalmente al incremento de 20.8% real de los derechos a los hidrocarburos, situación que se asocia al mayor precio promedio del petróleo observado en el primer semestre del año respecto al registrado mismo periodo del 2010 (diferencial de 28.72 dólares por barril).

En lo que se refiere al IEPS a las gasolinas y el diesel, éste se situó en un nivel negativo de 60 mil 480 mdp, dicha cantidad está integrada del el impuesto especial comprendido en la fracción I del artículo 2-A de la Ley del IEPS²por 70 mil 667 mdp (negativos) y 10 mil 187 mdp (positivos) correspondientes a la cuota estatal a la venta de gasolinas contenida en el artículo 2-A fracción II de la Ley en comento³. Cabe destacar que durante el primer semestre de 2011, la recaudación correspondiente a la cuota estatal del IEPS fue menor a la estimada en 1 mil 962 mdp (-16.2%).

De nueva cuenta se comenta que la SHCP no incluye en el Informe el desglose de los montos previstos para el IEPS aplicable a gasolina y diesel del resto de los impuestos especiales; lo que dificulta el seguimiento de dichas cifras impidiendo la evaluación respecto a su comportamiento inter-anual.

Tratándose de los ingresos propios de PEMEX, éstos se situaron en 161 mil 668 mdp; nivel inferior al estimado para el primer semestre de 2011 en 20 mil 234 mdp (-11.1%), al respecto la SHCP omite señalar los motivos que originaron dicha situación. En contraste con la captación obtenida en el primer semestre de 2010, los ingresos propios de la paraestatal se redujeron en 1.5% en términos reales, situación que se explica porque en febrero de 2010 la paraestatal recibió recursos provenientes del Fondo para la Estabilización de la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos por 20 mil mdp⁴.

-

² Relacionado con el diferencial existente entre el precio de referencia y el precio productor, y que se usa como ajuste para alcanzar los precios al público administrados por el Ejecutivo Federal.

³ Referente a la aplicación de una cuota por litro a la venta final de gasolina y diesel.

⁴ Si se excluye el monto proveniente del FEIIPM, los ingresos de PEMEX muestran un crecimiento real de 12.7%.



1.2 Ingresos Tributarios no Petroleros

Los ingresos tributarios a junio de 2011, ascendieron a 722 mil 979 mdp cifra inferior en 46 mil 017 mdp (-6%) al monto programado en el calendario mensual. Al interior de los ingresos tributarios todos los rubros de impuestos, excepto el Impuesto Sobre la Renta (ISR) y las importaciones, se ubicaron por debajo de las metas establecidas en el calendario mensual de ingresos, destacando la menor captación en el Impuesto al Valor Agregado (IVA). Respecto a lo observado al primer semestre de 2010, los ingresos tributarios captados entre enero y junio de 2011 crecieron 2.3% en términos reales, motivados por el buen desempeño del ISR al registrar un incremento de 9.4% en términos reales.

Cuadro 3
Ingresos Tributarios al Segundo Trimestre de 2011 y 2010
(Millones de pesos)

		· · · · · ·	ies de pesos)				
		Enero-juni	o 2011		Enero-junio 2010			
		I	Diferencia o	bservado vs			Diferencia	
Concepto	Programa	Observado -	progra	mado	Observado -	2011 v	s 2010	
	1106141114	O D S C I V U U O	Absoluta	Porcentual	Observado	Absoluta	Porcentual Real	
Total	768,996.2	722,979.0	-46,017.2	-6.0%	683,297.3	39,681.6	2.3%	
ISR-IETU-IDE	410,890.7	396,749.4	-14,141.3	-3.4%	363,413.8	33,335.6	5.6%	
ISR 1/	366,575.8	368,600.7	2,024.9	0.6%	325,808.7	42,792.0	9.4%	
IETU	34,858.3	25,857.5	-9,000.8	-25.8%	27,369.3	-1,511.8	-8.6%	
IDE ^{2/}	9,456.6	2,291.2	-7,165.4	-75.8%	10,235.8	-7,944.6	-78.3%	
IVA	281,446.9	254,811.9	-26,635.0	-9.5%	249,664.8	5,147.1	-1.3%	
IEPS	39,528.1	33,432.9	-6,095.2	-15.4%	30,028.2	3,404.7	7.7%	
Tabacos Labrados	20,858.2	14,768.4	-6,089.8	-29.2%	13,325.7	1,442.7	7.2%	
Bebidas Alcohólicas	3,013.4	3,319.4	306.0	10.2%	2,817.2	502.2	14.0%	
Cerveza	10,888.1	10,772.9	-115.2	-1.1%	10,093.0	679.9	3.2%	
Juegos y Sorteos	1,238.1	1,090.1	-148.0	-12.0%	1,208.7	-118.6	-12.8%	
Telecomunicaciones	3,500.2	3,437.3	-62.9	-1.8%	2,583.6	853.7	28.7%	
Bebidas Energetizantes	30.1	44.8	14.7	48.8%	N.A.	N.A.	N.A.	
Importaciones	9,743.9	12,341.9	2,598.0	26.7%	11,632.6	709.3	2.6%	
Otros impuestos 3/	27,386.6	25,642.9	-1,743.7	-6.4%	28,557.9	-2,915.0	-13.1%	
Tenencia	N.D.	11,936.8	N.A.	N.A.	14,747.3	-2,810.5	-21.7%	
ISAN	N.D.	2,568.3	N.A.	N.A.	2,318.7	249.6	7.1%	
Accesorios	N.D.	11,137.8	N.A.	N.A.	11,491.9	-354.1	-6.2%	

N.A. / No aplica.

N.D. / No Disponible.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2011", SHCP.

^{1/} Incluye el Impuesto al Activo.

^{2/} No descuenta el total de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto, mismos que se realizaron principalmente contra el ISR.

^{3/} Incluye Tenencia, ISAN, accesorios y otros.



La captación del IVA al primer semestre de 2011 se ubicó por debajo del calendario mensual en 26 mil 635 mdp (-9.5%); al respecto, la SHCP señala en el Informe que dicho comportamiento obedece a las devoluciones que la autoridad hacendaria ha realizado a los contribuyentes en cantidad de 113 mil 701 mdp durante el año, cifra superior en 32% en términos reales respecto a las devoluciones efectuadas en el mismo periodo del ejercicio anterior. Sin embargo, la propia autoridad no especifica los motivos que originaron el incremento de las devoluciones o los sectores de actividad económica que recibieron dichas devoluciones.

Tratándose de la fórmula ISR-IETU-IDE, ésta se ubicó por debajo de la meta en 14 mil 141 mdp (-3.4%) por debajo de lo estimado en el calendario, comportamiento contrario al favorable desempeño de la actividad económica que de acuerdo con la propia SHCP el PIB se expandió a una tasa anual de 4.6%, tasa mayor a la pronosticada en los Criterios Generales de Política Económica para 2011 de 3.8%.

De la misma forma, el buen desempeño de la actividad económica no se reflejó en la recaudación de IEPS, toda vez que éste se ubicó 6 mil 095 mdp (-15.4%) por debajo de lo estimado al primer semestre del año, comportamiento asociado a las menores captaciones en tabacos labrados (-6,090 mdp) –al respecto la SHCP asocia la baja captación al incremento en la tasa del IEPS para 2011 a fin de reducir el consumo del cigarro—, juegos y sorteos (-148 mdp), cervezas (-115 mdp) y telecomunicaciones (-63 mdp), situación que fue compensada de forma parcial por el favorable comportamientos en bebidas alcohólicas (306 mdp) y bebidas energetizantes (15 mdp) –nuevo gravamen aplicable a la venta de bebidas energetizantes a la tasa del 25%—.

Con relación a la recaudación observada en el primer semestre de 2010, destacan las caídas del IDE y el IETU en 78.3y 8.6% real, en ese orden, toda vez que a junio de 2011 se ubicaron en 2 mil 291 mdp y 25 mil 858 mdp, respectivamente. De la situación anterior, la SHCP no informa sobre los motivos que pudieron originar su baja captación por cada uno de estos impuestos.



1.3 Ingresos no Tributarios no Petroleros

Los ingresos no tributarios se ubicaron en 55 mil 296 mdp al primer semestre de 2011, cantidad superior a la estimada para el periodo en 10 mil 476 mdp. Dicho incremento se deriva del favorable comportamiento de los Derechos no petroleros que se situaron 11 mil 343 mdp por encima de lo programado (141.1%).

Al respecto, la SHCP no presenta el origen del favorable desempeño de los derechos no petroleros, limitándose a señalar que se captaron 9 mil 651 mdp por concepto de derechos con destino específico los cuales no se había estimado obtener dichos recursos durante el primer semestre.

Cuadro 4
Ingresos No Tributarios al Segundo Trimestre de 2011 y 2010

		(Millones de	e pesos)						
Concepto		Enero-juni	o 2011		En	Enero-junio 2010			
	Programa	Observado -	Diferencia observado vs programado		Observado -	Diferencia 2011 vs 2010			
	Programa	Observado =	Absoluta	Porcentual	Observado .	Absoluta	Porcentual Real		
No tributarios	44,820.2	55,295.8	10,475.6	23.4%	57,921.3	-2,625.5	-7.7%		
Derechos	8,041.3	19,384.1	11,342.8	141.1%	16,991.2	2,392.9	10.4%		
Aprovechamientos	33,940.2	33,870.6	-69.6	-0.2%	38,868.3	-4,997.7	-15.7%		
Productos 1/	2,838.7	2,041.1	-797.6	-28.1%	2,061.8	-20.7	-4.2%		

N.A. / No aplica.

<u>Fuente</u>: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2011", SHCP.

Respecto a la observado en el primer semestre de 2010, la recaudación de los ingresos no tributarios se disminuyó 7.7% en términos reales, situación que se explica por el decremento real de 15.7% real registrado en los aprovechamientos.

^{1/} Incluye Contribuciones de Mejoras y Productos.



1.4 Ingresos de Organismos y Empresas

En lo relativo a los ingresos propios de Organismos y Empresas, entre enero y junio de 2011, éstos se situaron en 237 mil 262 mdp, cifra superior en 4 mil 669 mdp (2.0%) al monto estimado en LIF 2011.

Cuadro 5

Ing	resos de Organisn	nos y Empresa	as al Segundo	Trimestre de	2011 y 2010		
		(Millor	ies de pesos)				
		Enero-juni	o 2011		Ene	ero-junio 20	10
Concepto	Programa	Observado -	Diferencia observado vs programado		Observado -	Diferencia 2011 vs 2010	
	riogiania	Observado -	Absoluta	Porcentual	Observado -	Absoluta	Porcentual Real
Organismos y empresas	232,592.6	237,261.9	4,669.3	2.0%	215,381.3	21,880.6	6.6%
CFE	126,025.9	125,671.1	-354.8	-0.3%	113,154.4	12,516.7	7.4%
IMSS	88,594.1	93,846.8	5,252.7	5.9%	85,908.4	7,938.4	5.7%
ISSSTE	17,972.6	17,744.0	-228.6	-1.3%	16,318.5	1,425.5	5.2%

<u>Fuente:</u> Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2011", SHCP.

Respecto al año anterior, los ingresos de organismos y empresas crecieron 6.6%, situación que se explica por los mayores ingresos por ventas de energía de CFE y por mayores contribuciones de seguridad social al IMSS e ISSSTE que mostraron un crecimiento real de 7.4, 5.7 y 5.2%, respectivamente.



2. Ingresos Excedentes

Cuando los recursos recaudados exceden de los ingresos estimados en LIF 2011, podría dar pauta a que se deriven *ingresos excedentes*. Sin embargo, al primer semestre del año los ingresos observados fueron menores en 6 mil 695 mdp respecto de los estimados en el calendario mensual para dicho periodo. Al respecto, la posible existencia de ingresos excedentes en el año, obedecerá a la recuperación que registren los ingresos petroleros y no petroleros durante el segundo semestre del año.

Cuadro 6
Ingresos Presupuestarios Excedentes al Segundo Trimestre de 2011 ¹

(Millones de	e pesos)		
	LIF 2011	Observado	Diferencia
TOTAL	1,530,177.00	1,523,482.20	-6,694.80
Artículo 10 - LIF 2011	32,140.60	11,863.40	-20,277.20
Artículo 12 - LIF 2011 ²	12.2	17679.8	17,667.60
Artículo 19 - LFPRH	1,498,024.20	1,493,939.00	-4,085.20
Fracción I ³ (Sin destino específico)	1,042,731.00	1,028,984.90	-13,746.10
Tributarios ⁴	765,062.10	664,616.40	-100,445.70
No tributarios	277,668.90	364,368.50	86,699.60
Fracción II - Ingresos con destino específico	40,798.50	66,024.20	25,225.70
Fracción III - Ingresos propios de entidades	414,494.70	398,929.90	-15,564.80
PEMEX	181,902.10	161,668.00	-20,234.10
CFE	126,025.90	125,671.10	-354.80
IMSS	88,594.10	93,846.80	5,252.70
ISSSTE	17,972.60	17,744.00	-228.60

 $^{1/\ \}mbox{Ingresos}$ excedentes calculados de acuerdo con lo establecido en la LFPRH.

<u>Fuente:</u> Elaborado por el CEFP, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.

^{2/} Aprovechamientos por concepto de participaciones a cargo de los concesionarios de vías generales de comunicación y de empresas de abastecimiento de energía, de desincorporaciones distintos de entidades paraestatales y de otros aprovechamientos.

^{3/} Corresponde a los ingresos susceptibles de ser repartidos.

^{4/} Impuestos, incluye ISAN, Tenencia, Impuesto a los Rendimientos Petroleros, Exportación, Accesorios y Otros.



Siguiendo el esquema para la determinación y distribución de los *ingresos excedentes* establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), al primer semestre del año, los ingresos sin destino específico se ubicaron por debajo de lo programado en 13 mil 746 mdp; asimismo, se registraron faltante en otros rubros por 41 mil 183 mdp –No tributarios (20,277 mdp) Pemex (20,234 mdp) otros (672 mdp) – totalizando un ingreso faltante de 54 mil 929 mdp.

Cuadro 7
Cálculo de los Ingresos Excedentes a junio de 2011
(Millones de pesos)

<u> </u>	
I. Ingresos excedentes brutos (Fracción I)	-13,746.1
II. Faltantes otros rubros	41,183.0
Artículo 10 (no tributarios)	20,277.2
Enajenación de bienes inmuebles	88.3
PEMEX	20,234.1
CFE	354.8
ISSSTE	228.6
III. Compensaciones	0.0
IV. Ingresos excedentes -faltantes- netos (I-II-III)	-54,929.1

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública.



2.1 Derechos provenientes de la actividad petrolera con destino específico.

Durante el primer semestre de 2011, la recaudación por derechos petroleros ascendió a 404 mil 491 mdp, de los cuales 85.6% correspondieron al DOH, 9.6% al Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización y el restante 4.8% se distribuye entre los demás derechos a los hidrocarburos.

Cuadro 8

Cálculo de los Derechos a los Hidrocarburos Recaudados por Petróleo Crudo y Gas Natural.

Segundo Trimestre de 2011

(Millones de pesos)			
		Petróleo	
Derechos	Total	crudo	Gas natural
Total	404,490.5	168,791.1	14,022.9
Ordinario Sobre Hidrocarburos	346,069.7	317,990.1	28,079.5
Sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización	38,880.2	38,880.2	0.0
Extraordinario Sobre la Exportación de Petróleo Crudo	9,602.7	9,602.7	0.0
Para el Fondo de Investigación Científica y Tecnológica en Materia de Energía	2,458.2	2,231.0	227.2
Para la Fiscalización Petrolera	16.3	14.8	1.5
Único sobre Hidrocarburos	1,308.2	1,248.0	60.1
Extracción de Hidrocarburos	2,270.8	2,095.7	175.2
Especial sobre Hidrocarburos	2,583.3	2,384.7	198.5
Adicional sobre Hidrocarburos	1,301.1	1,204.4	96.8

Las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado por el CEFP, con base en datos de la SHCP, Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2011

La LFPRH, la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) y la Ley Federal de Derechos (LFD), establecen que la recaudación de algunos derechos —provenientes de la actividad petrolera—será destinada a fines específicos. Entre estos derechos se encuentran los siguientes:

 La recaudación del *Derecho sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización* ascendió a 38 mil 880 mdp, los cuales se destinarán a financiar programas y proyectos de inversión aprobados en el PEF 2011.⁵

Sin embargo, los recursos de este derecho —con el que originalmente se pretendía generar un fondo para afrontar las consecuencias de una disminución en la recaudación por reducciones en los precios o la producción de petróleo— se destinarán a otros fines, lo que parece ya una práctica continua.

16

⁵ De acuerdo con el artículo 1º de la LIF 2011, se destinarán a este fin hasta por un monto de 76 mil 461 millones de pesos.



- Por otra parte, la recaudación del *Derecho Sobre Extracción de Hidrocarburos*, ascendió a 2 mil 271 mdp los cuales se destinaron al Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP).
- La recaudación del *Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo crudo* que durante este periodo recaudó 9 mil 603 mdp, se destinó al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).
- La recaudación del *derecho para la investigación científica y tecnológica en materia de energía* fue de 2 mil 458 mdp y se destinó a investigación conforme a lo siguiente:
 - o El 63% al Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos.
 - El 2% al Fondo CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos para la formación de recursos humanos.
 - o El 15% para el Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Instituto Mexicano del Petróleo.
 - o El 20% al Fondo CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética.
- Por concepto del derecho para fiscalización petrolera se recaudaron 16.3 mdp y se destinaron a la Auditoría Superior de la Federación.
- El resto de los derechos, cuya recaudación asciende a 351 mil 262 mdp, forma parte de la Recaudación Federal Participable y se considera para el cálculo de los ingresos excedentes. El monto no repartido de estos derechos se utiliza para apoyar el gasto asociado al Presupuesto de Egresos de la Federación.

2.2 Fondos de Estabilización

El Presupuesto de Egresos de la Federación y posteriormente la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria contemplaron la creación de instrumentos contra cíclicos, que apoyaran las finanzas públicas en caso de situaciones que ocasionaran caídas en la recaudación.



En la actualidad existen cuatro fondos con fines específicos propios, los cuales reciben recursos de derechos creados para dichos fines o de la obtención de ingresos excedentes netos (distribuibles). El propósito de los fondos es el de acumular recursos que permitan compensar por posibles caídas en los ingresos públicos, suavizando el impacto de dichas fluctuaciones en el comportamiento del gasto público.

Entre 2009 y 2010 las reservas correspondientes a estos Fondos se redujeron en 64 mil 411 mdp, mientras que para el primer semestre de 2011 sólo se registró un incremento en el saldo de mil 469 mdp.

Con la creación del *Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)* se buscó tener un instrumento que pudiera compensar por:

- La posible disminución de los ingresos del Gobierno Federal asociada a una menor recaudación de ingresos tributarios no petroleros;
- Disminuciones en el precio o plataforma de producción de petróleo y de otros hidrocarburos; y
- Variaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar.

Los recursos de este fondo provienen del Derecho Sobre Hidrocarburos para el Fondo de Estabilización (DSHFE), del Derecho sobre Extracción de Hidrocarburos (DSEH) y de los ingresos excedentes netos; sin embargo, la LIF para el ejercicio fiscal 2011 autorizó utilizar los recursos del DSHFE para financiar programas y proyectos de inversión aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación en lugar de destinarlos a dicho Fondo⁶. Esto contrasta con el objeto del propio derecho, de asignar los recursos al "Fondo para la Estabilización de los Ingresos Petroleros".

Durante el primer trimestre de 2011 el FEIP acumuló recursos por 1 mil 395 mdp, de los cuales el 83% proviene del derecho sobre extracción de hidrocarburos y el resto de productos financieros. Con lo anterior, el saldo del FEIP al 30 de junio de 2011 se ubicó en 21 mil 033 mdp. A pesar de que durante el primer semestre de 2011 no se erogaron recursos con cargo al fondo, el retiro de recursos realizado en 2010 significó un decremento en la reserva del orden de 5 mil 755 mdp.

_

⁶ Establece en su artículo primero que durante 2011, de los recursos que generara el DSHFE, 76 mil 461.2 millones de pesos se destinarían a financiar programas y proyectos de inversión aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2011. Los recursos obtenidos en exceso serán para compensar parcial o totalmente los ingresos del Gobierno Federal, así como para cubrir el costo adicional de los combustibles que se requieran para la generación de electricidad.



Al 30 de junio de 2011 el *Fondo para la Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)* presento un saldo de 3 mil 270.6 mdp, derivados de una acumulación de recursos por 9 mil 737.4 mdp, provenientes del Derecho Extraordinario sobre la Exportación de Petróleo Crudo (98.6%) y de productos financieros de este periodo (1.4%), así como de salidas de recursos por 12 mil 789.5 mdp, que se distribuyen de la siguiente manera:

- 9 mil 774.5 mdp se destinaron a cubrir los pagos asociados a las obligaciones derivadas de los esquemas para mitigar la disminución en participaciones federales correspondientes al ejercicio fiscal de 2009 y para potenciar los recursos que, con cargo al FEIEF, recibieron las entidades federativas en ese año.⁷
- 3 mil 204 mdp, destinados a la compensación provisional del anticipo del primer trimestre de 2011, por la disminución de la Recaudación Federal Participable en las participaciones en ingresos federales de las entidades federativas y municipios.

El **Fondo de Estabilización para la Inversión en Infraestructura de Petróleos Mexicanos (FEIIPM)** tiene la finalidad de compensar posibles disminuciones de los ingresos propios de Petróleos Mexicanos asociadas a caídas en el precio del barril de petróleo y de otros hidrocarburos, o también a fluctuaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar, por debajo de los estimados en la Ley de Ingresos de la Federación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo segundo de la LIF 2010, durante el ejercicio 2010 se utilizaron 30 mil mdp de este Fondo para apoyar el presupuesto de PEMEX y durante el primer semestre de 2011 se obtuvieron rendimientos por 28.5 mdp, por lo que al 30 de junio de 2011 este fondo cuenta con 1 mil 284.6 mdp.

El saldo de los recursos del *Fondo de Apoyo para la Reestructura de Pensiones (FARP)* al primer trimestre de 2011 ascendió a 26 mil 421 mdp. Es importante destacar que durante el cuarto trimestre de 2010 se realizaron disposiciones de los recursos de este fondo por 32 mil 473 mdp, por lo que llama la atención que la Secretaria de Hacienda y Crédito Público no haya dado mayor explicación sobre el uso de los recursos.

⁷ De acuerdo con lo establecido en el artículo 1º de la LIF 2011, los recursos que se destinen al Fondo de Estabilización de Ingresos de las Entidades Federativas, podrán utilizarse para cubrir las obligaciones derivadas de los esquemas instrumentado para potenciar los recursos que, con cargo a dicho fondo, hayan recibido las entidades federativas.



3. Deuda Pública

En congruencia con el Plan Anual de Financiamiento 2011,⁸ la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reporta que las principales acciones que se llevaron a cabo al segundo trimestre de 2011 fueron las siguientes:

- ➤ En materia de deuda interna: destaca el incremento en el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna, al pasar de 7.2 a 7.4 años, respecto al cierre del año anterior; como resultado de la adecuación del programa de subasta de valores gubernamentales, la colocación de valores de largo plazo y las colocaciones sindicadas realizadas a lo largo del primer semestre. Asimismo, durante este periodo se realizaron operaciones de permuta¹o por un monto asignado a valor nominal de 31 mil 164.7 mdp, involucrando Bonos a tasa fija, Cetes y Udibonos.
- ➤ En materia de deuda externa: destaca una emisión en los mercados internacionales de capital por un monto de mil millones de dólares, mediante la reapertura del Bono Global a tasa fija en dólares con vencimiento en 2040.

⁸ Documento que presenta la estrategia, objetivos y principales líneas de acción para el manejo de la deuda pública del Gobierno Federal para cada año.

⁹ El Gobierno Federal decidió implementar esta estrategia de sindicación con el objetivo de mejorar su liquidez en el mercado interno. El mecanismo de sindicación (usado con frecuencia en los países desarrollados) se utiliza cuando el monto de la operación es tan grande para el emisor que recurre a otros participantes para ampliar su distribución. Lo que ha buscado el Banco de México (Banxico) es colocar bonos entre el grupo de instituciones financieras de gran envergadura, quienes, a su vez, pondrán en el mercado secundario dichos recursos mediante diversos mecanismos y a diferentes tasas de interés.

¹⁰ La permuta de bonos o udibonos ha sido una herramienta mediante la cual el Gobierno Federal recibe ciertos bonos en circulación (bonos objetivo) a cambio de entregar otros tantos (bonos de liquidación).



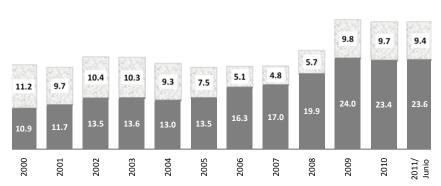
La *deuda bruta total del Sector Público Federal*¹¹ al segundo trimestre de 2011 fue de 4 billones 611 mil 783 mdp (33% del PIB); monto superior en 166 mil 328 mdp al observado al cierre de 2010.

Gráfica 1 Evolución de la Deuda Bruta del Sector Público

(Cifras como porcentaje del PIB)

■ Deuda Externa

■ Deuda Interna



Fuente: Elaborado con base en datos de la Cuenta de la Hacienda Pública 2000-2010 y estadísticas de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al segundo trimestre de 2011. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El saldo de la **deuda interna bruta del Sector Público Federal** se ubicó en 3 billones 296 mil 132 mdp (equivalente a 23.6% del PIB); monto superior en 215 mil 247 mdp respecto del registrado al cierre de 2010. El resultado anterior fue consecuencia del incremento en el saldo de la deuda interna neta por 171 mil 738 mdp, producto de un endeudamiento interno neto por 206 mil 649 mdp.

El saldo de la **deuda externa bruta del Sector Público** se ubicó en 111 mil 129.5 millones de dólares (9.4% del PIB); monto superior en 701.5 millones de dólares respecto del registrado al cierre de 2010. Los factores que influyeron en este comportamiento fueron: a) un incremento en el saldo de endeudamiento externo neto de 2 mil 717 millones de dólares; y, b) ajustes contables al alza por 997.0 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda pública externa.

¹¹ Esta deuda incluye la deuda del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo.



La deuda del Distrito Federal¹² aprobada por la Cámara de Diputados para 2011 ascendió a 4 mil mdp. Al término del primer semestre, el saldo de la deuda se sitúo en 52 mil 162 mdp, cifra inferior en 367 mdp respecto al cierre de 2010.

Cuadro 9
Evolución de la Deuda del Sector Público Federal, al segundo trimestre de 2011.

(Millones de dólares y millones de pesos)

Saldos de la deuda:	-		Endeudamiento			
	Saldos al 31 de dic. de 2010	Disposiciones	Amortizaciones ^{1/}	Endeudamiento neto	Ajustes	Saldo al 30 de junio 2011 ^{p/}
Externa bruta (mdd)	110,428.0	11,907.2	12,202.7	-295.5	997.0	111,129.5
Activos financieros ^{2/} Externa neta (mdd)	5,748.9 104,679.1					3,733.30 107,396.2
Interna bruta (mdp) 3/ Activos financieros Interna neta (mdp)	3,080,885.0 160,536.7 2,920,348.3	980,877.5	774,229.0	206,648.5	8,598.6	3,296,132.1 204,046.0 3,092,086.1
Distrito Federal (mdp) Sector Central	52,529.5 50,254.7	0.0 0.0	367.1 170.3	-367.1 -170.3	0.0 0.0	52,162.4 50,084.4
Sector Paraestatal	2,274.8	0.0	196.8	-196.8	0.0	2,078.0

p/ Cifras preliminare

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2011.

^{1/} Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

^{2/} Incluye saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos en moneda extranjera del Gobierno Federal, así como disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

^{3/} Integra el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

¹² El análisis de la deuda del Distrito Federal que se encuentra en el Informe Trimestral sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública y se sustenta en las disposiciones legales en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, Fracción II inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales V y VII de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011 y 9 y 23 de la Ley General de Deuda Pública.



3.1 Costo Financiero de la Deuda del Sector Público Presupuestario

El costo financiero del Sector Público¹³ al primer semestre de 2011, ascendió a 136 mil 125 mdp, monto superior en 3 mil 661 mdp (-0.6% real) respecto al mismo periodo registrado en 2010. Del total mencionado, 91% correspondió al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda pública presupuestaria, y el 9% restante se asignó a las erogaciones para apoyo a ahorradores y deudores.

Con relación al programa anual, a junio de 2011 se ejerció el 44% del monto total presupuestado para este año.

Cuadro 10
Costo Financiero del Sector Público Presupuestario al segundo trimestre de 2011
(Millones de pesos y porcentajes)

Concepto		Enero -	junio	\	Avance %	Estructura %	
	Programa anual —	2010	2011	Var % real	respecto al programado	2010	2011
Total	309,071.2	132,464.6	136,125.2	-0.6	44.0	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	292,406.4	118,743.9	123,804.5	0.9	42.3	89.6	90.9
Gobierno Federal	239,835.4	98,259.2	110,788.1	9.1	46.2	74.2	81.4
Organismos y Empresas	52,571.0	20,484.7	13,016.4	-38.5	24.8	15.5	9.6
Apoyo a ahorradores y deudores	16,664.8	13,720.8	12,320.6	-13.1	73.9	10.4	9.1
IPAB	16,664.8	11,327.5	11,516.7	-1.7	69.1	8.6	8.5
Otros	0.0	2,393.3	803.9	-67.5	N.S	1.8	0.6

N.S./ No significativo

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2011", SHCP y el Decreto de Presupuesto de Egresos 2011.

3.2 Deuda Ampliada

El Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) permite un mejor análisis sobre la deuda pública del país, este concepto comprende la deuda ampliada y total del Sector Público Presupuestario. Agrupa la deuda pública neta presupuestaria y la deuda pública no presupuestaria; ésta última integrada por los pasivos netos del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector público (Pidiregas); así como por los Programas de Apoyo a Deudores, y la pérdida esperada de la banca de desarrollo y de los fondos de fomento.¹⁴

¹⁴ Para mayor detalle consúltese SHCP (2009/Abril).

¹³ El costo financiero se refiere a los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.



Al segundo trimestre de 2011, el SHRFSP totalizó 4 billones 938 mil 110 mdp, equivalentes a 35.4% del PIB. Del porcentaje anterior, 26.5% correspondió al componente de financiamiento interno y el 8.8% restante a los requerimientos de financiamiento externos.

Cuadro 11
Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) 1/
(Millones de pesos)

Concepto	2010	2011-Jun _	Porcentaje del PIB ^{2/}	
			2010	2011-Jur
Deuda neta total	4,813,210.5	4,938,110.4	34.9%	35.4%
Internos	3,571,953.5	3,703,055.5	25.9%	26.5%
Presupuestarios	2,742,641.6	2,870,071.2	19.9%	20.6%
Gobierno Federal	2,808,920.2	2,941,259.8	20.3%	21.1%
Organismos y Empresas Públicas	-66,278.6	-71,188.6	-0.5%	-0.5%
No presupuestario	829,311.9	832,984.3	6.0%	6.0%
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	-173,458.4	-178,893.7	-1.3%	-1.3%
FARAC 3/	140,295.5	138,484.2	1.0%	1.0%
Pasivos del IPAB	773,615.2	786,016.9	5.6%	5.6%
PIDIREGAS	39,703.9	37,740.6	0.3%	0.3%
Programa de Apoyo a Deudores	49,155.7	49,636.3	0.4%	0.4%
Externos	1,241,257.1	1,235,054.8	9.0%	8.8%
Presupuestarios	1,198,004.7	1,188,445.1	8.7%	8.5%
Gobierno Federal	646,758.3	674,803.1	4.7%	4.8%
Organismos y Empresas Públicas	551,246.5	513,642.0	4.0%	3.7%
No presupuestario	43,252.3	46,609.7	0.3%	0.3%
Banca de Desarrollo y Fondos y Fideicomisos	0.0	0.0	0.0%	0.0%
PIDIREGAS	43,252.3	46,609.7	0.3%	0.3%

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Elaborado con base en datos de los "Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2011", SHCP.

3.3 Endeudamiento internacional

Los desequilibrios fiscales en la periferia de la zona euro han ocasionado una gran volatilidad en el sistema financiero internacional, aunado con la desaceleración de la actividad económica de Estados Unidos. Lo anterior ha provocado el inicio de una profunda recesión a nivel internacional, lo que significa que para poder asegurar un crecimiento y reducir el gran desempleo que existe en los países, es importante que éstos lleven a cabo fuertes ajustes como una consolidación fiscal creíble y equilibrada, saneamiento y reformas del sector financiero, entre otras, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).¹⁵

___ 24

De acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del Artículo 2, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio

Fiscal de 2010, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

^{2/} Cifra preliminares sujetas a revisión.

^{3/} Corresponden a los pasivos del FONADIN.

¹⁵ FMI. Actualización de Perspectivas de la economía mundial, junio de 2011.



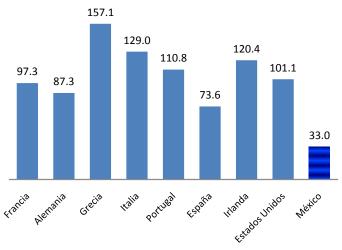
Uno de los países que ha enfrentado mayores desequilibrios fiscales derivados de su creciente endeudamiento ha sido Grecia, que desde el año pasado la Unión Europea tuvo que llevar a cabo un rescate por 110 mil millones de euros (145 mil millones de dólares) con el fin de ayudar a Grecia durante los próximos tres años¹⁶.

No obstante, en julio de este año los dirigentes de 17 países de la zona euro acordaron proporcionar 109 mil millones de euros adicionales a Grecia, junto con las contribuciones voluntarias del sector privado y el respaldo del FMI, lo anterior con el fin de superar la crisis de su deuda soberana.

Para el caso de México, el nivel de deuda al segundo trimestre de 2011 es de 33% del PIB, mismo que se mantiene en niveles inferiores respecto de otros países con un grado de desarrollo económico superior. Para 2011 se tiene previsto¹⁷ que la deuda de Grecia alcance el 157% de su PIB, Italia un 129%, Irlanda 120%, Portugal 110% y Estados Unidos 101%.

Gráfica 2 Comparativo Internacional de la Deuda Pública Bruta Total 2011

(Citras como porcentaje del PIB)



Nota: Las cifras de México son al cierre de junio de 2011 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2011.

Fuente: Elaborado por el CEFP con información de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). OECD Economic Outlook No. 89, Mayo 2011.

¹⁶ La cifra anterior se integró por un apoyo del FMI a través de un Acuerdo Stand—By, el instrumento de crédito estándar del FMI, de tres años por un total de 30 mil millones de euros (40 mil millones de dólares) y de 80 mil millones de euros (105 mil millones de dólares) provenientes de los países de la zona euro a través de préstamos bilaterales.

¹⁷ Los porcentajes de los siguientes países son estimaciones elaborados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para 2011. OCDE Economic Outlook No. 89. Disponible en: http://www.oecd.org/document/61/0,3746,en 2649 34573 2483901 1 1 1 1,00.html



4. Balance del Sector Público

Al primer semestre de 2011 el balance público registró un déficit de 125 mil 431 mdp, cifra superior en 23 mil 720 mdp respecto al mismo periodo del año previo, asociado a un crecimiento de 5.3% del gasto presupuestario, en contraste con el crecimiento de los ingresos presupuestarios de 4.6% en términos reales.

Cuadro 12
Situación Financiera del Sector Público al segundo trimestre de 2011
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-Junio		Variación %
Сопсерто	2010	2011 ^{p_/}	real
Balance público	-101,711.0	-125,431.2	N.S
Balance público sin inversión de PEMEX	13,791.7	-35,057.6	N.S
Balance presupuestario	-109,914.9	-130,938.4	N.S
Ingresos presupuestarios	1,409,342.5	1,523,482.2	4.6
Petrolero 1_/	452,742.6	507,945.4	8.5
Gobierno Federal	293,960.4	346,277.4	13.9
Pemex	158,782.2	161,668.0	-1.5
No petrolero	956,600.0	1,015,536.8	2.7
Gobierno Federal	741,218.7	778,274.8	1.6
Tributarios	683,297.4	722,979.0	2.3
No tributarios	57,921.3	55,295.8	-7.7
Organismos y Empresas 2_/	215,381.3	237,262.0	6.6
Gasto neto presupuestario	1,519,257.4	1,654,420.6	5.3
Programable	1,139,752.3	1,250,299.6	6.1
No programable	379,505.1	404,121.0	3.0
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	8,203.9	5,507.2	-35.1
Balance primario	31,533.2	18,452.7	-43.4

Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<u>Fuente:</u> Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos de los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, al segundo trimestre de 2011.

Por su parte, el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un superávit de 18 mil 453 mdp, en comparación con el superávit de 31 mil 533 mdp en el mismo lapso del año anterior.

P_/ Cifras preliminares

N.S./ No significativo

^{1/} El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolina y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

^{2/} Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.



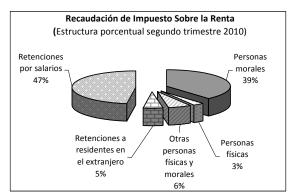
ANEXOS

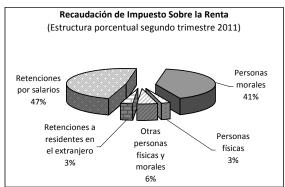
✓ Indicadores de Recaudación.



Indicadores de Recaudación

ISR por tipo de contribuyente: Al interior del Impuesto Sobre la Renta se tiene, que los rubros que integran este impuesto no variaron de manera significativa su participación en la recaudación durante el segundo trimestre de los años 2010 y 2011. En 2010 la recaudación derivada de retenciones por salarios y personas morales representó el 86% del total del ISR mientras que en 2011 representa el 88%.

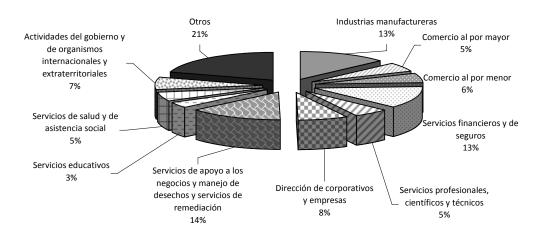




Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del segundo informe trimestral - SHCP 2011.

ISR por sector de la economía: Al segundo trimestre de 2011, los sectores con mayor participación en la recaudación del Impuesto Sobre la Renta fueron el de industrias manufactureras, servicios financieros y servicios de apoyo a los negocios, los cuales aportaron un 40% del total de la recaudación durante este periodo. Sectores como el de agricultura, ganadería y pesca; servicios de esparcimiento culturales y deportivos y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, fueron los que tuvieron menor aportación, sumando sólo el 1% de la recaudación total.

Recaudación ISR por sector de actividad económica (Estructura porcentual al segundo trimestre de 2011)



Otros: Incluye agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción; transportes, correos y almacenamiento; información en medios masivos; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; otros servicios excepto actividades del gobierno y otros cuentadantes.

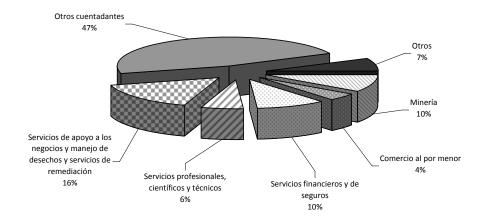
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del segundo informe trimestral - SHCP 2011.



IVA por sector de la economía: Al segundo trimestre de 2011, prácticamente la mitad de la recaudación de IVA proviene del rubro "otros cuentadantes", sin embargo no se especifica que tipo de contribuyentes integran esté sector; tratándose de los rubros de minería, servicios financieros y servicios de apoyo a los negocios, éstos aportaron el 36% de la recaudación.

Recaudación de IVA por sector de actividad económica

(Estructura porcentual al segundo trimestre de 2011)



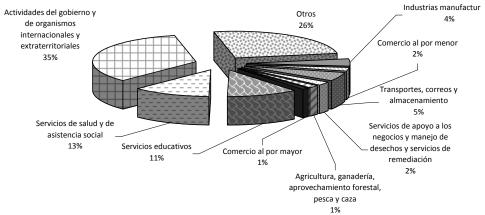
Otros: Incluye agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción; industrias manufactureras; comercio al por mayor; transportes, correos y almacenamiento; información en medios masivos; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, dirección de corporativos y empresas; servicios educativos, de salud y asistencia social, de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; otros servicios excepto actividades del gobierno y actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del segundo informe trimestral - SHCP 2011.

Estímulos fiscales por sector de la economía: Durante el segundo trimestre de 2011 los sectores que ofrecen servicios educativos, de salud y asistencia social, además de las actividades de gobierno integraron el 59% de los estímulos fiscales, mientras que sectores como minería, construcción e información en medios masivos sumaron medio punto porcentual del total.

Estímulos fiscales por sector de actividad económica

(Estructura porcentual al segundo trimestre de 2011)



Otros: Incluye mineria; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción, información en medios masivos; servicios financieros y de seguros, inmobiliarios y de alquiller de bienes muebles intangibles, profesionales, científicos y técnicos; dirección de corporativos y empresas; servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; Otros servicios excepto actividades del gobierno.

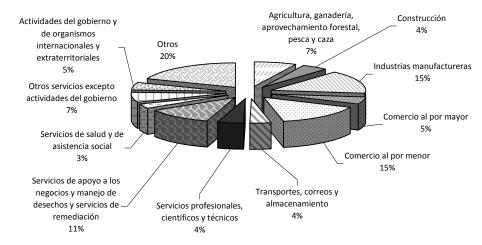
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del segundo informe trimestral - SHCP 2011.



Número de contribuyentes: Los sectores que al segundo trimestre de 2011 agrupan un mayor número de contribuyentes son los de industrias manufactureras, comercio al pormenor y servicios de apoyo a los negocios, los cuales suman un 41% del total, los sectores que menor número de contribuyentes reportan son los de dirección de corporativos y empresas; electricidad, agua y suministro de gas al consumidor final e información en medios masivos representando, en conjunto, solo el 1.3% del total.

Contribuyentes por sector de actividad económica

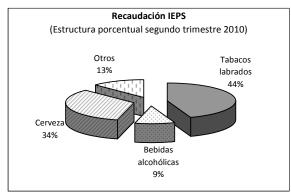
(Estructura porcentual al segundo trimestre de 2011)

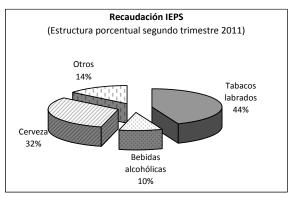


Otros: Incluye minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; información en medios masivos; servicios financieros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; dirección de corporativos y empresas; servicios educativos, de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos y servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del segundo informe trimestral - SHCP 2011.

IEPS por tipo de bien: Al interior del IEPS se observa que, en comparación con el segundo trimestre de 2010, los rubros que integran este impuesto se mantuvieron estables, sin embargo, es importante mencionar las reformas al IEPS que entraron en vigor en 2011 como lo son gravar las bebidas energetizantes (incluidas en "otros") y el incremento en la cuota fija aplicable a la venta de cigarros de 2 a 7 pesos por cajetilla.



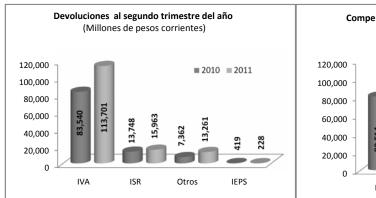


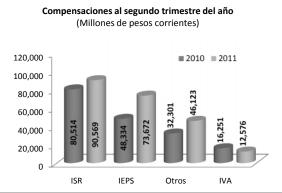
Otros: Incluye telecomunicaciones, juegos y sorteos y bebidas energetizantes.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del segundo informe trimestral - SHCP 2011.



Devoluciones y compensaciones: En comparación con 2010, las devoluciones al segundo trimestre del año mostraron prácticamente la misma tendencia con excepción del IVA, las cuales se incrementaron de manera inusual, esto probablemente asociado al sector de minería, el cual reportó una recaudación negativa de 23 mil 100 mdp. Por su parte las compensaciones presentan un incremento considerable en el IEPS y en el rubro de otros, situación que no explican las autoridades.





Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en datos del segundo informe trimestral - SHCP 2010 y 2011.



Fuentes de Información

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2011. Disponible en: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/segundo_trimestre_2011/informe%2020%20trimestre%202011.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Anexos de Finanzas Públicas del *Informe Sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública al Segundo Trimestre de 2011*. Disponible en:

http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/ITSSEFPDP/2011/segundo_trimestre_2011/Anexos%20de%20Finanzas%20P%C3%BAblicas.pdf

Fondo Monetario Internacional (FMI), Actualización de Perspectivas de la economía mundial, junio de 2011. Disponible en: http://www.imf.org/external/spanish/index.htm

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Economic Outlook No. 89.

Disponible en: http://www.oecd.org/document/61/0,3746,en 2649 34573 2483901 1 1 1 1,00.html

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Balance Fiscal en México. Definición y Metodología, Abril de 2009. Disponible en: http://www.apartados.hacienda.gob.mx/estadisticas_oportunas/esp/index.html.

SHCP, Plan Anual de Financiamiento 2011. Disponible en: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/UCP/PCP/Plan%20Anual%20de%20Financiamiento/PAF%202011.pdf





Centro de Estudios de las Finanzas Públicas H. Cámara de Diputados www.cefp.gob.mx

Director General: Mtro. Luis Antonio Ramírez Pineda